

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Notificación

Desconociéndose los actuales domicilios de los contribuyentes que al final se detallan por haber dejado los que constan en el expediente o resultar desconocidos en él, según diligencias resultantes de intentar la entrega de la copia de la liquidación practicada por Contribución Urbana respecto de la finca de su propiedad, por la presente se les hace saber que la cuantía liquidada en cada caso deberán ingresarla en el Tesoro (Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda) en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto, y que transcurrido el aludido plazo sin efectuarse, se exigirá el débito por la vía de apremio, con los recargos y costas consiguientes. Asimismo se les previene que contra las referidas liquidaciones pueden interponer, en el mismo plazo, recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, sin que por ello se paralice el procedimiento para el cobro del débito.

Relación que se cita

Alcobendas.

Liquidación núm. 730/61.—Contribuyente: Don José Morán Martínez, por la finca sita en Las Charcas, s/n, por importe de 36,12 pesetas.

Liquidación núm. 839/61.—Contribuyente: Don Vicente Martín Casillas, por la finca calle de León, s/n, por importe de 96,32 pesetas.

Aranjuez.

Liquidación núm. 1.512/61.—Contribuyente: Doña Eleuteria María González Hernández, Finca sita en Mario Ontigola, s/n, Importe: 239,94 pesetas.

Liquidación núm. 1.500/61.—Contribuyente: Don Valentín Alonso García, Finca sita en Nuevo Aranjuez, s/n, Importe: 309,60 pesetas.

Liquidación núm. 1.620/61.—Contribuyente: Don Luis López Gómez, Finca sita en Nuevo Aranjuez, s/n, Importe: 371,52 pesetas.

Liquidación núm. 1.623/61.—Contribuyente: Don Julio Cabero Martín, Finca sita en Nuevo Aranjuez, s/n, Importe: 337,98 pesetas.

Liquidación núm. 1.498/61.—Contribuyente: Don Juan Rodríguez Martínez, Finca sita en Nuevo Aranjuez, s/n, Importe: 337,98 pesetas.

Liquidación núm. 1.513/61.—Contribuyente: Doña Cándida Regidor Postigo, Finca sita en Nuevo Aranjuez, camino de Noblejas, s/n, Importe: 508,25 pesetas.

Liquidación núm. 1.506/61.—Contribuyente: Doña Eulalia Hernández González, Finca sita en Nuevo Aranjuez, calle de la Cruz, s/n, Importe: 139,32 pesetas.

Liquidación núm. 1.502/61.—Contribuyente: Don Francisco Mora Triguero, Fin-

ca sita en Nuevo Aranjuez, s/n, Importe: 296,70 pesetas.

Liquidación núm. 1.492/61.—Contribuyente: Don Antonio Alfaro Cozar, Finca sita en camino de Noblejas, s/n, Importe: 263,16 pesetas.

Liquidación núm. 1.505/61.—Contribuyente: Doña Amalia Fernández Carrero, Finca sita en Capitán, núm. 55, Importe: 1.545,42 pesetas.

Coslada.

Liquidación núm. 1.157/61.—Contribuyente: Don Francisco Jiménez Rueda, Finca sita en camino de los Carriles, número 2, Importe: 174,15 pesetas.

Liquidación núm. 141/61.—Contribuyente: Don Doroteo Merino Saavedra, Finca sita en Vicente Mártir, núm. 13, Importe: 89,00 pesetas.

Pozuelo de Alarcón.

Liquidación núm. 1.549/61.—Contribuyente: Don Pablo García Martín, Finca sita en Méndez Núñez, núm. 2, Importe: 1.006,20 pesetas.

Liquidación núm. 1.687/61.—Contribuyente: Don Antonio Hernández Cillar, Finca sita en Brigida Ucedo, s/n, Importe: 193,50 pesetas.

Robledo de Chavela.

Liquidación núm. 184/61.—Contribuyente: Don José Ruiz Jaime, Finca de Cerillos Antigua, s/n, Importe: 619,20 pesetas.

Las Rozas de Madrid.

Liquidación núm. 1.138/61.—Contribuyente: Doña Cecilia Espinosa Pérez, Finca sita en Los Llanos, s/n, Importe: 36,12 pesetas.

Torrelaguna.

Liquidación núm. 1.944/61.—Contribuyente: Don Felipe Barbero Jiménez, Finca sita en carretera de El Escorial, s/n, Importe: 174,15 pesetas.

Liquidación núm. 1.999/61.—Contribuyente: Doña Cruz Neira López, Finca sita en Magdalene, s/n, Importe: 335,04 pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1961.—El Administrador de Propiedades, P. S., Manuel Rosón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, P. S., Pablo Antofanizas.—3.625.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUITIVR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Vicente Cacace Gutiérrez, vecino de Sevilla, calle Luchana, número 18.

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 60 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Benacazón (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 12 de junio de 1961.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.010.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

HUESCA

Ampliación de industria

Peticionario: «Celulosas del Pirineo, Sociedad Anónima».

Objeto: Ampliar su instalación de fabricación de pasta semiquímica para papel.

Emplazamiento: Sabiñánigo (Huesca). Capital de la ampliación: 15.000.000 de pesetas.

Productos: Ampliar a 9.000 Tm. anuales la producción de pasta semiquímica, mejorando su calidad.

La maquinaria y materias primas serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días y por duplicado, en las oficinas de esta Delegación, General Franco, 22.

Huesca, 2 de agosto de 1961.—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Martínez-Gil de Breton.—1.194.

BANCO DE ESPAÑA

41.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1951, por la suma de pesetas cuarenta y cuatro millones cuatrocientas veintiocho mil.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre que vencerá el 15 de octubre próximo, como se indica en el cuadro siguiente; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Emisión 15 de julio de 1951, al 3,50 por 100

Serie	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que se amortizan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	1.230	1.230.688	1.230.688.000	6				
B	345	345.400	1.727.000.000	1	5.838	5.838.000	10.768.520.00	16.606.520.00
C	514	257.093	2.570.930.000	2	1.638	8.190.000	15.111.250.00	33.301.250.00
D	348	89.554	1.738.850.000	2	1.220	12.200.000	22.495.637.50	34.695.637.50
E	421	42.005	2.100.250.000	2	330	8.250.000	15.214.937.50	23.464.937.50
					199	9.950.000	18.377.187.50	28.327.187.50
	2.358	1.944.740	9.367.718.000	13	9.225	44.428.000	81.967.532.50	126.395.532.50

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917, Decreto de 7 de julio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco el día 15 de septiembre próximo, a las diez y media en punto de la mañana y lo presidirá el Gobernador o quien ostente su representación; asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 16 de agosto de 1961.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—3.391.

« ATLANTIDA »

Compañía Hispano Americana de Seguros

Balance al 31 de diciembre de 1960

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
3. Caja	217.561.52	1. Capital social suscrito	5.000.000.—
4. Bancos	1.578.658.43	5. Reservas técnicas legales matemáticas	36.244.019.80
5. Valores mobiliarios	41.503.344.30	6. Reservas técnicas legales para riesgos en curso.	1.745.397.97
6. Inmuebles	25.035.234.30	7. Reservas técnicas legales para siniestros, vencimientos, etc.	2.796.085.—
8. Anticipos sobre pólizas	4.655.785.98	8. Reservas técnicas legales comisiones primas pendientes de cobro	333.229.14
10. Delegaciones y Agencias	1.492.250.60	10. Provisiones primas pendientes	674.417.10
11. Recibos de primas pendientes de cobro	2.433.007.17	11. Reaseguro aceptado. Saldos pasivos	1.440.529.62
12. Coaseguradores. Saldo netivo	283.373.91	12. Reaseguro cedido. Depósito aceptantes	28.264.250.14
13. Reaseguro aceptado. Depósitos	17.457.148.23	13. Reaseguro cedido. Saldos pasivos efectivo	5.759.696.42
14. Reaseguro cedido. Reservas matemáticas	2.072.992.42	14. Delegaciones y Agencias	484.668.82
15. Reaseguro cedido. Reservas en curso	27.110.525.71	15. Coaseguradores	5.859.17
16. Reaseguro cedido. Reservas siniestros	639.594.93	16. Acreedores diversos	1.267.171.05
17. Reaseguro cedido. Saldo activo efectivo	1.584.555.92	17. Pérdidas y Ganancias	55.268.27
18. Otros deudores	4.344.508.14	18. Cuenta de valores nominales	1.062.500.—
20. Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro.	122.907.22		
22. Fianzas y depósitos en efectivo	269.186.78		
23. Gastos de constitución y primer establecimiento	173.084.57		
25. Mobiliario e instalación	36.841.86		
26. Material	330.798.77		
27. Comisiones descontadas	16.180.75		
29. Cuenta de valores nominales	3.192.150.79		
	1.062.500.—		
Total	135.713.092.50	Total	135.713.092.50

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
0. Saldo del ejercicio anterior		2. Beneficios por realizaciones y cambios:	
2. Contribuciones e impuestos	351.909.84	Valores	917.834.18
7. Saldos deudores de los Ramos:	17.684.10	4. Saldos acreedores de los Ramos:	
Ramo de Incendios	123.429.52	Ramo Accidentes Individuales	40.206.35
Ramo de Responsabilidad Civil	395.356.20	Ramo de Robo	4.352.78
Ramo de Transportes	1.366.724.42	Ramo de Vida	1.417.978,95
8. Resultados:			
Saldo acreedor del ejercicio actual	55.268.27		
Total	2.380.372.26	Total	2.380.372.26

El Consejero Delegado, J. Rodríguez.—El Actuario de Seguros, E. Doménech.—El Jefe de Contabilidad Administrativa, G. Roldán.—5.904.

**INSTITUTO TECNICO
BIBLIOGRAFICO, S. A.**

(En liquidación)

MADRID

Don Luis Ongil González, liquidador de dicha Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la Ley vigente de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, procede a la publicación del balance final de liquidación, aprobado por la Junta general de accionistas el 5 de julio de 1961.

<i>Activo</i>	
Caja y Bancos	2.817,53
Resultados liquidación	197.182,47
Total	200.000,—
<i>Pasivo</i>	
Capital	200.000,—
Total	200.000,—

Cuota de activo social, 14.0876 pesetas por mil nominales.

Madrid, 16 de julio de 1961.—El Liquidador, Luis Ongil González.—6.918.

AGRUPACION LEVANTINA DE EXPORTADORES Y COSECHEROS DE NARANJA, S. A. (AGRUNA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de octubre del actual, a las once de la mañana, por primera convocatoria, en el domicilio social, plaza Mariano Benlliure, número 8, Valencia, y transcurridas veinticuatro horas en segunda, si procediese, a la misma hora y local social, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico 1960/61, así como la gestión social de los Administradores.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración, Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961/62.

Valencia, 16 de agosto de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.220.

LA PRIMITIVA INDIANA, S. A.

GIJÓN

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Contruques, número 32, moderno Gijón, el día 25 de septiembre de 1961, a las diez de su mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 26 del mismo mes, a las doce de su mañana, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y decisión de la propuesta del Consejo de Administración siguiente:

Ampliación del capital social a pesetas 2.250.000, mediante la creación de 1.500 acciones al portador, serie «B», de 1.000 pesetas nominales cada una, que se emitirán a la par y que podrán suscribirse preferentemente por los actuales accionistas en proporción a su número de acciones en plazo de tres meses, a contar desde la fecha del acuerdo de emisión.

Si alguno de los actuales accionistas no hiciese uso de su derecho preferente de suscripción, las acciones nuevas que por ello no resulten suscriptas podrán serlo en las mismas indicadas condiciones por los restantes accionistas en proporción a su número de acciones viejas y en plazo de otros tres meses más.

El desembolso se realizará en metálico, de una sola vez, y en el acto de la suscripción, haciéndose el ingreso correspondiente en la Caja Social o en las cuentas bancarias de la Sociedad en esta villa.

2.º Modificación de los Estatutos sociales para acoger dicha ampliación de capital, con otorgamiento de la escritura pública correspondiente e inscripción en el Registro Mercantil.

Gijón, 17 de agosto de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.223.

LA EDITORIAL VIZCAINA, S. A.

BILBAO

Se cita a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que para ampliar el capital y modificar el artículo quinto de los Estatutos sociales se celebrará el día 15 de septiembre próximo, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Sociedad (Henao, 8, Bilbao). Si no se reuniere número suficiente de asistencias para la celebración en primera convocatoria, se reunirá la Junta en segunda el día 16 del mismo mes, a la misma hora, en igual lugar. Los señores accionistas deberán acreditar su condición y proveerse de paqueta de asistencia antes de la Junta.

El Secretario del Consejo de Administración, Agustín de la Herrán.—6.927.

BABCICLUB, S. A.

BARCELONA

Se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad «Babciclub, Sociedad Anónima», atendida la situación de algunos de los componentes del Consejo de Administración de la misma.

El objeto de la Junta es tratar sobre la expresada situación de algunos miembros del Consejo de Administración y la remoción y nombramiento de Consejeros; examen de la gestión de los Administradores sociales y de la situación de la Sociedad en todos los órdenes y acordar, en su caso, las medidas pertinentes sobre el particular.

La Junta tendrá lugar en el día 15 de septiembre, a las dieciséis horas, en el estudio del Notario, con residencia en Barcelona, don Juan Francisco Reyo Zurita, sito en la calle Diputación, 280, 2.º 2.ª

Barcelona, 12 de agosto de 1961.—Un Consejero, Angel Sanz Píñal.—6.934.

MATERIAL PORTUARIO Y TRANSPORTES, S. A. (MAPORT)

BARCELONA

Consulado, 1

La Gerencia, en uso de la autorización conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas de 21 de agosto de 1959, ha acordado aumentar el capital social en 1.250.000 pesetas, mediante la emisión de 2.500 acciones ordinarias al portador, serie C, de 500 pesetas nominales cada una, números 9.501 al 12.000, ambos inclusive, lo que se comunica a los señores accionistas para que puedan ejer-

cionar el derecho preferente de suscripción en la nueva emisión, en un número de acciones proporcional al que posean. El plazo para ejercitar este derecho será el de un mes, a contar desde el primero de septiembre del año en curso, entendiéndose que en el caso de no hacer uso de su derecho en el plazo indicado renuncian al mismo, reservándose la Gerencia la facultad de disponer libremente de las acciones no suscritas. La suscripción se realizará a la par y el desembolso se realizará en el momento de tal suscripción en efectivo metálico.

Barcelona, 16 de agosto de 1961.—El Administrador-Gerente.—6.936.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

Aviso

Venciendo el día 1 de septiembre próximo el cupón número tres de nuestros «Bonos convertibles», emisión: Febrero 1960, ponemos en conocimiento de los tenedores de dichos títulos que a partir de la citada fecha 1 de septiembre podrán hacer efectivo el importe de dicho cupón en los Bancos encargados de estos pagos, que son:

Banco de Vizcaya, Banco de Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Central y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 16 de agosto de 1961.—El Consejo de Administración.—6.932.

POLICLINICA DEL DR. PRAT, S. A.

Inventario balance cerrado en 31 de diciembre de 1960

Activo: Caja, 17.508,90; gastos constitución y primer establecimiento, 5.791,95; cartera de recibos, 2.234,40; Banco de España, 1.060; valores, 101.540.

Pasivo: Capital, 100.000; provisiones, 18.000; reservas patrimoniales, 1.287,20; recibos emitidos, 2.234,40; beneficio ejercicio (pérdidas y ganancias), 8.623,65.

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, año 1960

Debe: Sinistros, 460.787,80; gastos de administración y generales, 48.664,90; gastos de producción, 85.266,95; contribuciones e impuestos, 10.557,60; reservas técnicas, 10.000; material, 6.112,50; amortizaciones, 649,45; provisiones, 6.000; beneficio, 8.623,65.

Haber: Primas, 556.700,80; derechos de Registro, 55.670,10; impuestos sobre primas, 18.953,15; reserva ejercicio anterior, 878,40; otros abonos, 1.460,40.—6.929

MEYERHOFF, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de septiembre próximo, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Bruch, 19, y en segunda convocatoria, el siguiente día 13, a la misma hora y lugar.

La Junta tendrá por objeto la adopción, si procede, del siguiente acuerdo:

Ampliación del capital social. Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas en las condiciones y forma dispuestas por los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de agosto de 1961.—Un Administrador, F. Moreno Martínez.—6.967.